REGLAMENTO

HORARIO MODIFICADO

ARTICULO 1º.- El Club de Atletismo Baix Maestrat, con la colaboración del Ilustrísimo Ayuntamiento de Benicarló y con la autorización y supervisión de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, organiza el:

XLV CROS "CIUTAT DE BENICARLÓ"

PUNTUABLE PARA EL CIRCUITO AUTONÓMICO DE CROSS 42K

CAMPEONATO PROVINCIAL ESCOLAR INDIVIDUAL Y POR CLUBS

que se celebrará el próximo **domingo 1 de noviembre de 2026** a partir de las 10 horas.

ARTICULO 2º.-Los horarios, categorías y distancias son los siguientes: **HORARIO MODIFICADO**

HORA	CATEGORIAS	AÑO NAC.	VUELTAS	METROS
10H00	SUB 8 F	2020 y posteriores	½ A	450
10H05	SUB 8 M	2020 y posteriores	½ A	450
10H10	SUB 10 F.	2018 y 2019	1 A	700
10H15	SUB 10 M.	2018 y 2019	1 A	700
10H20	SUB 12 F.	2016 y 2017	2 A	1.240
10H30	SUB 12 M.	2016 y 2017	2 A	1.240
10H40	SUB 14 F.	2014 y 2015	1 B	1.860
10H55	SUB 14 M.	2014 y 2015	1 B	1.860
11H10	SUB 16 F.	2011, 2012, 2013	1 A + 1 B	2.400
11H10	SUB 18 F.	2009 y 2010	1 A + 1 B	2.400
11H25	SUB 16 M.	2011, 2012, 2013	2 A + 1 B	2.940
11H25	SUB 18 M.	2009 y 2010	2 A + 1 B	2.940
11H25		ENTREGA TROFEOS		
12h05	POPULAR M.	2008 y años anteriores	1 A + 2 B	4.100
12h05	SUB 20 M.	2007 Y 2008	1 A + 2 B	4.100
12h05	MASTER M.	Desde el día que cumplan 35 años	1 A + 2 B	4.100
12H05	POPULAR F.	2008 y años anteriores	1 A + 2 B	4.100
12H05	SUB 20 F.	2007 y 2008	1 A + 2 B	4.100
12H05	SUB 23 F.	2004, 2005, 2006	1 A + 2 B	4.100
12H05	SENIOR F.	2003 hasta que cumplan 35 años	1 A + 2 B	4.100
12H05	MASTER F.	Desde el día que cumplan 35 años	1 A + 2 B	4.100
12h05	SUB 23 M.	2004, 2005, 2006	1 A + 2 B	4.100
12H05	SENIOR M.	Desde el día que cumplan 35 años	1 A + 2 B	4.100
12H40		ENTREGA TROFEOS		

- Marcadas las categorías en rojo, son las que participan con Licencia Escolar de Promoción o Rendimiento de la temporada 2026-27 de los 45 Jocs Esportius de la Comunidad Valenciana.
- El resto de las categorías participarán con la correspondiente licencia federativa de la temporada 2026.
- Los atletas del año 2011 sólo podrán participar con licencia federada de la temporada 2026.
- Los atletas del año 2011 participarán en la categoría Sub16 de los Jocs de la temporada 2026-27 dentro del Circuito 2026.

El circuito está situado en las Pistas de Atletismo (Prolongació Avinguda de Iecla) y es apto para la utilización de zapatillas de clavos.

ARTICULO 3º- El Cros es puntuable para el CIRCUITO AUTONOMICO DE CAMPO A TRAVÉS 42 K RUNNING. El reglamento del circuito está incluido en la circular 185/2026.

ARTICULO 4º- En el CROSS CIUTAT DE BENICARLÓ, Podrán inscribirse todos los atletas, de categoría SUB 18 hasta MASTER, de la Comunidad Valenciana con licencia autonómica o nacional, atletas con licencia de rendimiento (temporada 2026-27) o federada (temporada 2026) desde la categoría SUB 12 a la SUB 16. También podrán participar atletas de categorías SUB 8 y SUB 10 con Licencia de Día realizando las inscripciones en www.hjcrono.es. Se entregarán **TROFEOS a los primeros clasificados de todas las categorías.**

ARTICULO 5º En el CAMPEONATO PROVINCIAL ESCOLAR INDIVIDUAL, optarán a trofeo todos los atletas de las categorías SUB 12, SUB 14 y SUB 16, con licencia de Rendimiento en vigor de los J.E.C.V. por la provincia de Castellón, entregándose medallas a los 3 primeros atletas de cada categoría.

ARTICULO 6º- En el CROS ESCOLAR LOCAL podrán inscribirse todos los atletas de las categorías desde SUB 8 hasta SUB 18 inscritos en la Fase de Promoción de los J. E. C. V. para atletas de la localidad de Benicarló y de ámbito comarcal de Castellón para aquellos ayuntamientos que autoricen la participación. Inscripciones en www.hjcrono.es. **Se entregarán trofeos o medallas a los primeros clasificados de categoría S8 a S18, pertenecientes a clubs deportivos o colegios de Benicarló.**

ARTICULO 7º- : Las inscripciones se realizarán a través de los Clubes o Entidades escolares según el siguiente procedimiento:

- **Los Clubes Federados con Licencia Federada Estatal o Autonómica por la FACV y Entidades Escolares con licencia de Rendimiento:**
 - Desde la Categoría Sub12 en adelante todas las inscripciones se realizarán por los clubes a través de la Intranet de la Plataforma de Inscripciones CALL ROOM de la RFEA https://atletismorfea.es/user/login-registro habilitada para cada una de las pruebas del Circuito tanto para sus atletas con licencia federada como escolar de rendimiento. Hasta el miércoles 28 de Octubre a las 14 horas.
 - Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la RFEA.

 - **El dorsal que tendrán que utilizar será el asignado por el organizador de la prueba, no utilizando para este circuito el dorsal de JECV.**

- **Atletas con Licencia INDEPENDIENTE estatal o autonómica de la Comunidad Valenciana y Estatal de otras Comunidades (Pruebas de Calendario Nacional):** realizarán las inscripciones a través del Portal del Atleta (Call Room RFEA https://atletismorfea.es/user/login-registro).

Para más información sobre inscripciones y participación podrán consultar la circular 174/2020 del Circuito Autonómico de Campo a Través https://www.facv.es/upload/2024/espacios/pdf/pdf_espacio_N0kx6jUT.pdf

ARTICULO 8º- En el CROSS POPULAR podrán inscribirse todos los atletas + 18 años, sin licencia federada en vigor. Haciendo constar apellidos y nombre, fecha de nacimiento y club. En el Cross Popular se establecerá una única categoría. Se entregarán **trofeos o medallas a los 3 primeros clasificados de la general del Cross Popular.**

Los participantes en la prueba POPULAR realizarán la inscripción a través de la plataforma www.hj-crono.es con un coste de 5 €, en el cual estará incluida la Licencia federativa de Día, hasta el día 1 de noviembre a las 14h.

El plazo máximo de cierre de estas inscripciones finaliza a las 14 horas del miércoles 28 de octubre de 2026.
No se admiten inscripciones el día de la prueba.

Los atletas locales con licencia de promoción desde SUB 8 hasta SUB 18, no tendrán derecho a puntuar en el circuito, si que podrán optar a trofeo en el cross de Benicarló.

NOTA IMPORTANTE:

- **El Cross Ciutat de Benicarló pertenece al Calendario Autonómico de la Comunidad Valenciana por lo que sólo podrán participar atletas con Licencia Nacional o Autonómica de la Comunidad Valenciana y Escolar de los XLV Jocs Esportius. No podrán participar atletas con Licencia por otras Comunidades.**

ARTICULO 9º- Todos los atletas deberán competir con el equipamiento del club al que representan, impidiéndose la participación de todo atleta que no cumpla con este artículo.

ARTICULO 10º - La recogida de dorsales se realizará a partir de las 9h00' en la secretaría de la prueba, debidamente señalizada al exterior de las pistas de atletismo.
Los dorsales de todas las categorías serán aportados por la organización.

ARTICULO 11º- Cualquier manipulación en el dorsal ó tarjeta, así como el falseamiento de los datos en la inscripción, podrán suponer la descalificación del atleta.

ARTICULO 12º- Toda reclamación se hará verbalmente al Juez Arbitro, no más tarde de 30 minutos después de notificarse los resultados oficiales. La decisión final será inapelable.

ARTICULO 13º- Las pruebas sólo podrán ser suspendidas ó modificadas si por inclemencias climatológicas fuera necesario hacerlo o por cualquier otra causa si así lo determina el Juez Arbitro cuya decisión será inapelable.

ARTICULO 14º - Habrá un servicio de médico y ambulancia en las pistas. La organización no se hace responsable de los daños morales o materiales que puedan sufrir los participantes y espectadores en el transcurso de la prueba.

ARTICULO 15º- La inscripción en la prueba supone la total aceptación del presente reglamento.

CIRCUITOS:

Circuito A (700 metros)



Circuito B (1.860 m)

